

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL DOCENTE EN EL EXTERIOR

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SUBSANAR
LA CAUSA DE EXCLUSIÓN**

002	Antigüedad como funcionario de carrera en el cuerpo docente desde el que se participa menor de tres años	Certificado expedido por el órgano de personal de la Administración educativa competente, en el que conste el cuerpo docente en que se está en situación de activo y fecha de ingreso en el mismo.
003	No haber prestado servicios en España durante tres cursos académicos, como mínimo, a partir de la fecha de cese en el exterior.	Hoja de servicios en la que consten los servicios prestados y el destino/s desempeñado/s, certificada en la forma indicada en la base segunda, apartado 2.3. a) de la convocatoria.
004	No haber acreditado encontrarse en servicio activo en el cuerpo desde el que se participa.	Hoja de servicios y certificado del órgano de personal de la Administración educativa competente en la que deberá acreditarse su condición de funcionario de carrera del cuerpo por el que se participa, la situación de servicio activo y las correspondientes posesiones y ceses.
005	No acreditar reunir los requisitos de especialidad exigidos según la normativa vigente para los puestos a los que se concursa	Documento justificativo de ser titular de la especialidad a la que correspondan los puestos solicitados, expedido por los órganos competentes de la Administración educativa de la que dependa.
006	En el caso de funcionarios del Cuerpo de Maestros, no acreditar ser titular de la especialidad ni estar habilitado para los puestos por los que se concursa.	Certificados expedidos por los órganos competentes de la Administración educativa de la que dependan.
007	No haber acreditado el nivel de idioma requerido para los puestos a los que se concursa.	Documentación justificativa según se establece en la base segunda, apartado 2.3.e) de la convocatoria.

008	No pertenecer a ninguno de los cuerpos docentes convocados o no ser titular de ninguna de las especialidades convocadas.	Documentación acreditativa de su condición de funcionario de carrera del cuerpo al que corresponden los puestos solicitados y de ser titular de la especialidad exigida para los mismos.
010	No haber presentado la hoja de servicios o no haberla presentado en la forma indicada en la convocatoria.	Hoja de servicios debidamente certificada por el órgano de personal de la Administración educativa competente, en la que deberá acreditarse su condición de funcionario de carrera del cuerpo por el que se participa, la situación de servicio activo y las correspondientes posesiones y ceses.
011	Otras causas de exclusión.	Póngase en contacto con el Servicio de Gestión de Personal Docente: concursos.exterior@educacion.gob.es
050	No tener ninguna petición de puestos correcta, debido a otras causas de exclusión	Mediante la subsanación de otras causas de exclusión que hayan motivado que los puestos solicitados sean incorrectos al no reunir todos o algunos de los requisitos exigidos para esos puestos.